

HECHO ESENCIAL

Santiago, marzo 30 de 2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 9°
Santiago

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted que el directorio de esta sociedad, reunido con fecha 17 de marzo de 2021, acordó citar a una Junta Ordinaria de Accionistas, para que ésta se pronuncie respecto de las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, y del Informe emitido por los Auditores Externos
- b) Resultado del ejercicio
- c) Elección del Directorio
- d) Remuneración del Directorio
- e) Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas
- f) Designación de empresa de auditoría externa
- g) Otras materias de interés social

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará el día 29 de abril de 2021, a las 15,00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 4820, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago. Lo anterior, en la medida que las condiciones sanitarias como consecuencia de la pandemia lo permitan. En caso contrario, se efectuará por medios remotos, a través de la herramienta Teams, la cual es utilizada por esta Compañía para realizar sus reuniones con sus grupos de interés.

Hacemos presente a usted que con esta misma fecha ha sido despachada a los señores accionistas una carta mediante la cual se les cita a la Junta Ordinaria de Accionistas antes indicada.

Saluda atentamente a usted,

Renzo Vercelli Baladrón
Gerente General
Corredores de Bolsa SURA S.A.

